

# XXVI REUNION DE SISTEMATIZACION DE BANCOS CENTRALES AMERICANOS E IBERICOS

---

**La Habana, Cuba, 26 al 30 de octubre de 1998**

---

## **Proceso de Intercambio de Información Financiera en la Supervisión Bancaria**

Por

Vicente Bengoa y Felipe Llaugel Superintendencia de Bancos Santo Domingo, República Dominicana

### **Extracto**

Esta ponencia explica el proceso empleado en la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para intercambiar información con el Banco Central. Se detalla la infraestructura computacional utilizada, así como el tipo de información que fluye entre ambas entidades. Se destacan las ventajas obtenidas para el sector financiero debidas a la disminución del esfuerzo necesario por las entidades supervisadas para mantener informadas a las autoridades supervisoras.

### **1. Antecedentes**

Desde 1993 la Superintendencia de Bancos ha tenido una gran transformación tanto estructural como organizativamente. Esta transformación fue catapultada con la incorporación de nuevas normas regulatorias al sector financiero, lo que trajo como consecuencia la necesidad del aumento de la capacitación del personal técnico. La misma estructura organizacional de la Superintendencia fue alterada para adaptarse a las nuevas corrientes de regulación financiera puestas en práctica en gran parte de América Latina.

Este proceso de transformación demandó la actualización de la estructura informática de la Superintendencia de Bancos, para poder satisfacer la demanda cada vez más creciente de nuevas herramientas para la captura y análisis de la información financiera que fluía periódicamente de las instituciones supervisadas.

Los departamentos de la Superintendencia que asimilaron inicialmente con mayor velocidad el proceso de actualización fueron naturalmente los departamentos encargados de hacer la inspección de campo del sector financiero y el análisis de las informaciones reportadas. Estos son el departamento de Inspección y Auditoría y el departamento de Análisis y Estudios Financieros. Para apoyar con más eficiencia la labor de los departamentos antes mencionados, se hizo un equipamiento completo del departamento de Sistemas y Tecnología, e inmediatamente se comenzó el desarrollo de las aplicaciones que apoyarían la gestión de supervisión del sector financiero.

Muchos de los modelos informáticos implantados en la Superintendencia en aquel entonces, fueron adaptaciones de los modelos de Chile y Bolivia, traídos por asesores de esos países en el marco de un programa de consultoría auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo. El Banco Central jugó un muy importante papel durante todo el proceso de modernización de la Superintendencia de Bancos, ya que fue el encargado de administrar los recursos financieros usados en el equipamiento y la capacitación de los técnicos de la Superintendencia, además, muchos de los recursos informáticos que en la actualidad se encuentran instalados en la Superintendencia de Bancos, se obtuvieron bajo mejores condiciones fruto de esa colaboración.

El proceso de flujo de información a la Superintendencia de Bancos desde el sector financiero se hacía en forma rudimentaria a través de formularios preparados en las instituciones financieras, los cuales eran diferentes unos de otros. El primer paso dado para facilitar el análisis de estas informaciones, fue preparar normas que hicieran uniformes las informaciones reportadas, con la creación de un manual de cuentas contables uniforme el cual debía ser adoptado por todas las entidades del sistema.

Ese manual de cuentas, con más de 5000 cuentas, era reportado en papel, y el mismo debía ser digitado y verificado por un ejército de personas con la consabida pérdida de tiempo debida a errores de digitación. Este lento proceso hacía que las estadísticas del sector financiero solo fuera posible obtenerlas después de dos o tres meses luego de su envío, con lo que perdían valor para el analista financiero. Los productos para el público, que consistían en un boletín estadístico, solo podían prepararse con mucha dificultad, anualmente.

Para el sector financiero el problema se empeoraba ya que debía enviar ambos formularios al Banco Central y a la Superintendencia de Bancos, el mismo día y a diferentes departamentos de ambas instituciones.

## 2. Caracterización de las Instituciones Supervisadas

El sector financiero dominicano ha evolucionado grandemente en los últimos veinte años. Este sector se vio sobredimensionado durante la década de los 80 y comenzó a contraerse en la década de los 90. Esta reducción del sector financiero ocurrió fruto de las quiebras masivas y las fusiones del momento. A pesar de reducirse el número de instituciones en el sistema, el volumen del sector fue creciendo sostenidamente, lo que apunta a un fortalecimiento del mismo, fruto en gran medida de la adopción de las nuevas normas prudenciales puestas en vigencia por la Superintendencia de Bancos. En el cuadro 1 podemos ver una comparación de la composición del sector financiero a comienzos de la década y en la actualidad.

Como puede apreciarse en el cuadro, las nuevas regulaciones han fomentado el redimensionamiento del sector financiero, fomentando las fusiones, la eficiencia y transparencia del sector.

### CUADRO 1

#### Evolución del Sector Financiero Dominicano (1991-1998)

Tipo de Institución	Diciembre 1991	Junio1998
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples	29	14
Bancos de Desarrollo	39	16
Bancos Hipotecarios	16	1
Asociaciones de Ahorros y Prestamos	20	19
Financieras	492	112
Operadores independientes de Tarjetas de Crédito	10	1

Casas de Préstamos de Menor Cuantía	80	35
Grupos Financieros	9	3
Instituciones Financieras Públicas	5	5
Agentes de Cambio de Divisas	0	74
<b>Totales</b>	<b>700</b>	<b>280</b>

Como mencionamos anteriormente, el redimensionamiento del sector no ha implicado la reducción del volumen del mismo, ya que como podemos ver en el cuadro 2, los principales renglones financieros del sector han manifestado un crecimiento espectacular (a precios constantes), dado el bajo nivel de inflación que afectó el país en los últimos 7 años. Comparando las cifras del cuadro 1 y el cuadro 2, la reducción a un tercio del número de instituciones, fue acompañada de un crecimiento de más de 100% del sector.

## CUADRO 2

### Balances del Sector Financiero

(Millones de Pesos)

<b>Partidas</b>	<b>Diciembre 1991</b>	<b>Diciembre 1997</b>
Cartera de Créditos	20,128.4	56,261.3
Inversiones	5,981.6	10,070.5
Otros Activos	17,365.8	31,484.1
<b>Total de Activos</b>	<b>43,898.0</b>	<b>97,815.9</b>
Depósitos	21,898.0	71,712.6
Otros Pasivos	15,185.7	15,615.5

Total de Pasivos	37,083.7	87,328.1
Patrimonio	6,392.1	10,487.8
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>43,898.0</b>	<b>97,815.9</b>

### 3. Programas Validadores

Aun con la reducción del número de instituciones supervisadas, la cantidad de instituciones restantes, constituyen una población todavía grande para que el volumen de información generada por las mismas pueda ser procesado y analizado correctamente por el personal técnico de la Superintendencia de Bancos, bajo los esquemas imperantes antes del 1995. Fue en ese año cuando se distribuyó a las instituciones supervisadas, un programa computarizado para la validación y depuración de las informaciones financieras antes de su remisión a la Superintendencia.

Esa primera versión del validador solo analizaba la información contenida en el manual de cuentas puesto en vigencia en aquellos días. El programa hacía validaciones no solo de cuadro de activos, pasivos y capital, sino también hacía pruebas de consistencias entre los diferentes asientos contables, para evitar operaciones restringidas por tipo de institución. Como todo el proceso de reforma, la distribución del programa validador se fue haciendo paulatinamente, comenzando con las instituciones mas importantes del sector financiero, los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples, y terminado con los Agentes de Cambio.

Por su parte el Banco Central preparó el validador de cartera de créditos, el cual no hace el nivel de escrutinio que el validador del manual de cuentas, pero sirve para hacer una verificación cruzada de ambas informaciones en forma automática.

La incorporación de estos Validadores al esquema de supervisión financiera, ha redundado en que las instituciones financieras puedan rendir en menor tiempo y con mas integridad las informaciones que reportan a las Superintendencia de Bancos. De esta manera se redujo grandemente la cantidad de sanciones que se imponían a las instituciones supervisadas por fallas en la calidad de las informaciones remitidas, así como también por incumplimiento con los plazos límites para la remisión de las mismas.

A ambos Validadores se les incorporó mecanismos de seguridad para evitar la manipulación de los archivos a remitir una vez fueran depurados por el validador. Entre las medidas de seguridad esta la encriptación del archivo y la preparación de un resumen el cual debe ser firmado por un oficial responsable de la entidad financiera.

Los Validadores de **Cartera de Créditos** y de **Análíticos** (manual de contabilidad) sirven para alimentar una de las aplicaciones mas importantes dentro de la Superintendencia de Bancos, para el análisis del sector financiero, **La Central de Balances**.

A finales de 1997 se distribuyó otro validador por parte de la Superintendencia de Bancos, a las entidades del sector financiero, excepto los Agentes de Cambio. Este validador tiene como objetivo la depuración de las informaciones sobre crédito, que alimentan a la otra aplicación relevante de la Superintendencia, que es la **Central de Riesgos**.

Esta última aplicación es la que sirve de base a todo el esquema de supervisión, ya que en ella, se verifica la aplicación de las normas prudenciales en las instituciones supervisadas. El validador para las informaciones de la Central de Riesgos, es mucho mas amplio en su contenido y demanda un mayor acopio de información por parte de los oficiales de crédito.

Las herramientas de desarrollo usadas para la preparación de los Validadores de la Superintendencia de Bancos, es el FoxPro 2.6. La razón de esto es que la plataforma informática de las instituciones bajo nuestra supervisión, es muy variada, habiendo instituciones que todavía usan Windows 3.0 o inclusive solo DOS. El validador de cartera de créditos, preparado por el Banco Central, se desarrolló en Visual Basic 3.0, esto porque hasta el momento el mismo, solo esta corriendo en las instituciones financieras de mayor tamaño del sector, las cuales disponen de la plataforma necesaria para correr la aplicación con todas sus funciones.

A medida que las instituciones van renovando su plataforma informática, la Superintendencia de Bancos ha ido actualizando la funcionalidad de sus Validadores. La ultima versión del validador de Analíticos, la cual no ha sido entregada a las instituciones financieras todavía, esta desarrollada en Visual Foxpro 5.0.

Próximamente será liberada la versión integrada de los Validadores de Analítico y Cartera de Créditos, bajo una plataforma común con la colaboración de los equipos de la Superintendencia de Bancos y el Banco Central.

#### **4. Información Intercambiada**

La información que fluye del sector financiero a la Superintendencia de Bancos y el Banco Central, se hace en forma separada y unificada por tipo de entidad. Todas las informaciones de los Bancos Comerciales, Bancos de Desarrollo, Asociaciones de Ahorros y Préstamos y Bancos Hipotecarios, van al Banco Central a través de una conexión Dial-Up a un servidor dedicado para tales fines.

A la Superintendencia de Bancos llegan las informaciones de las Financieras, las Casas de Préstamos de Menor Cuantía, Los Operadores de Tarjetas de Crédito, Los Agentes de Cambio, y las Instituciones Financieras del Estado, todas estas constituyen el mayor número de entidades del sector.

Todas estas informaciones fluyen mensualmente y van dirigidas a la Central de Balances. Las informaciones de la Central de Riesgos, solo va a la Superintendencia de Bancos semestralmente.

La información que llega a la Superintendencia de Bancos lo hace por varias vías, en disquetes, por INTERNET y unas pocas, todavía, en papel. En la siguiente figura podemos ver el esquema de recepción y utilización de dichas informaciones.

#### **Figura 1**

##### **Transferencia de información a la Central de Balances**



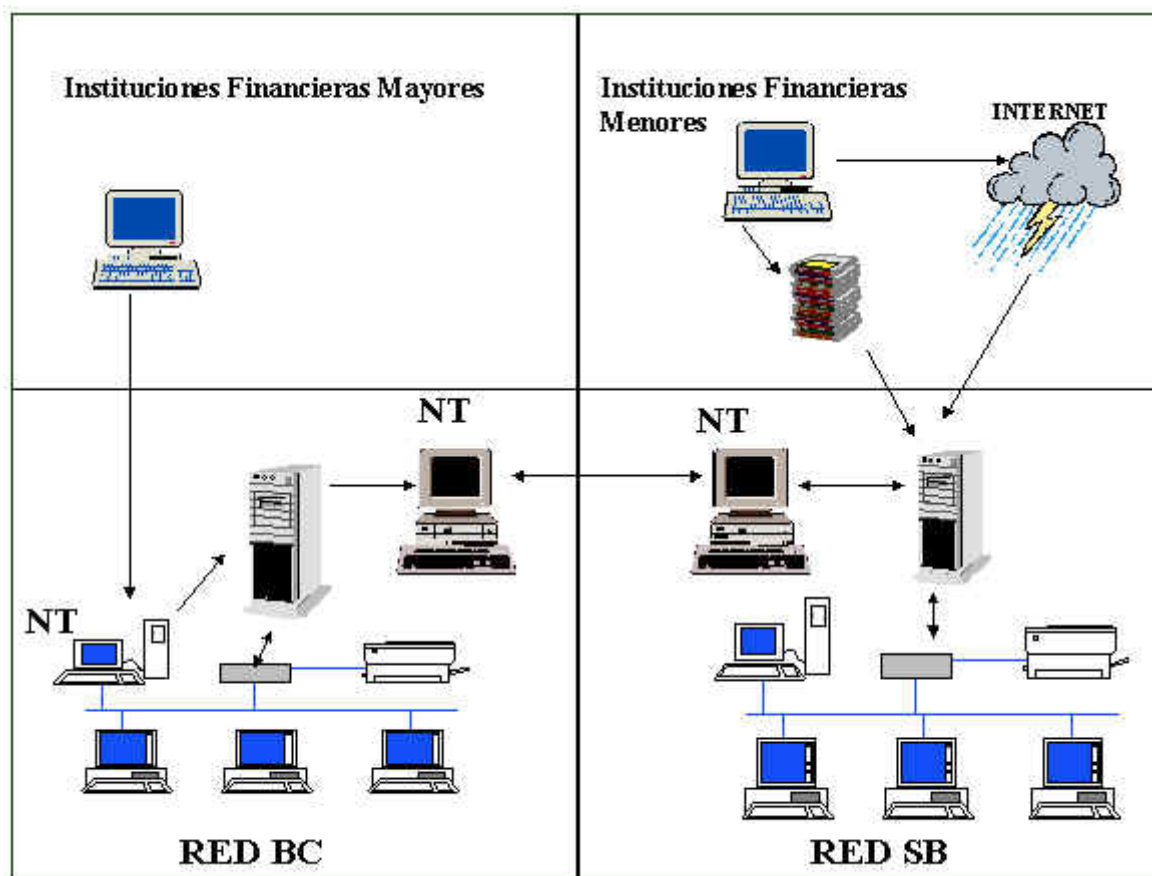
En el Banco Central el proceso es similar con la diferencia de que todo lo que llega lo hace a través de una conexión Dial-Up a un servidor con Windows NT. En la figura 2 podemos ver el esquema completo de transferencia de información entre las instituciones financieras, la Superintendencia de Bancos y el Banco Central.

Este modelo de intercambio de información ha traído una reducción en el trabajo de captura de información para la Superintendencia de Bancos y el Banco Central. Ha permitido que la información sea recibida a tiempo y en el volumen requerido con la calidad adecuada.

Cuando los técnicos de cualquiera de las dos instituciones se percatan de problemas en las informaciones recibidas, inmediatamente se activa un sistema para alertar a la otra parte de la anomalía y de los pasos encaminados a resolverla. Una vez corregido el inconveniente, se realiza la retransmisión de la información a todas las partes afectadas.

**Figura 2**

**Modelo de Intercambio de Información**



## 5. Productos para la Superintendencia de Bancos

La Superintendencia de Bancos se ha beneficiado de este proceso de intercambio, no solo con la captura y procesamiento más ágil de las informaciones del sector financiero, sino también con la creación de herramientas más poderosas para realizar la labor de supervisión. Entre los productos disponibles para los analistas de la Superintendencia, están la preparación de los Indicadores Camel, los cuales son una invaluable herramienta para la evaluación de la gestión de una entidad financiera.

Otros de los productos son la incorporación de todo el historial del sector financiero desde el 1995 a la fecha, disponible en el INTRANET, lo cual les permite hacer evaluaciones de gestión a través del análisis de series de tiempo. Como producto inmediato para los análisis preliminares, cuentan con los estados financieros (Estados de Situación y Estados de resultado), los Indicadores de Estructura, todo disponible en el INTRANET en formato de EXCEL, lo que les permite la manipulación de las cifras para hacer análisis no estructurados, lo que amplía la aplicación de la creatividad del analista, en su función de evaluador.

En el INTRANET cuentan también con herramientas de análisis desarrolladas con Java Scripts, y los CGI disponibles en C++.

Esta información está destinada principalmente a los técnicos del Departamento de Estudios y Análisis Financiero, por lo que su disponibilidad está restringida mediante claves de acceso.

## 6. Productos para el Sector Financiero

El sector financiero es otro de los ganadores en este modelo de intercambio de información. Inmediatamente la información es analizada por los técnicos de la Superintendencia de Bancos, se preparan las estadísticas e informes a ser publicados en el INTERNET, o a las instituciones financieras exclusivamente.

Entre los productos que obtienen las instituciones del sector financiero están:

1. Lista de deudores morosos, reclasificados y castigados
2. Informe de evaluación de activos para las provisiones de cartera
3. Estados financieros por institución y consolidado
4. Indicadores de estructura por institución y consolidado
5. Lista de apelados e inversiones

## **7. Planes Futuros**

Nuestros planes a mediano plazo incluyen la implementación de auditorías a los sistemas computarizados de las instituciones financieras. También poder tener acceso a otras informaciones desde la Superintendencia de Bancos, para que los analistas no tengan que trasladarse necesariamente a la institución financiera a indagar sobre cuentas u operaciones específicas.

## **8. Conclusiones**

El proceso de intercambio electrónico de información entre las entidades financieras y los organismos supervisores, ha dado frutos tangibles desde sus inicios, y las perspectivas son de mejoras continuas. El proceso empleado ha permitido la disponibilidad de la información de forma oportuna e íntegra para los fines perseguidos en ambos organismos de supervisión.

Las entidades supervisadas son las que más se han beneficiado ya que se ha reducido la cantidad de trabajo necesario por las mismas para cumplir con las exigencias cada día más demandantes de las autoridades, debido en gran medida, a las herramientas puestas a su disposición para cumplir con los requerimientos de información.

## **Sobre los Autores**

### **Vicente Bengoa**

Superintendente de Bancos. Profesor Universitario desde el 1971, en Finanzas Públicas y Desarrollo Económico. Diputado al Congreso Nacional de 1982 a 1990. Graduado en Ciencias Políticas, Administración y Economía en la Universidad de Chile. Asesor Económico del Senado y la Liga Municipal Dominicana, entre otros cargos de asesoría en el sector público dominicano.

### **Felipe Llaugel**

Director del Departamento de Sistemas y Tecnología de la Superintendencia de Bancos. Ingeniero Industrial (Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC). Maestría en Alta Gerencia (INTEC). Maestría en Economía (PUCMM). Maestría en Ingeniería de Sistemas Gerenciales (Universidad de Puerto Rico).

Tel.: (809) 685-8141. Fax: (809) 685-0859. Email: [supbanco@aacr.net](mailto:supbanco@aacr.net)